

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

El Guadalete.

Table of train schedules for 'FERROCARRILES' between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Jueves 17 de Septiembre de 1896.

Núm. 12.432

El Guadalete.

EL IBERISMO

Hemos leído la carta dirigida por el Sr. Obispo de Coimbra al Ministro de la Guerra de Portugal, Sr. Moraes Sarmiento, y en verdad que la lectura de tan notable documento nos ha dado la mejor idea del saber, patriotismo y conocimiento de la época actual que adornan á su autor.

Permitase á un español que siente la separación de Portugal, pero que no se desearia su unión con nosotros por medios violentos, asentir á lo que sobre este punto dice el venerable Prelado de Coimbra, crear como él que, aun conservándose independientes ambas Naciones, hay mucho que hacer para su unión más íntima en los campos de la religión, de la literatura, del comercio y del trato social generalmente considerado.

Tiene razón el Sr. Obispo: el iberismo, en su antiguo concepto, ya no es de moda; lo que adelanta mucho es la fraternidad de los dos pueblos, que tiene confianza en sus destinos, como ahora se dice, porque jamás les ha faltado en la Providencia.

ta, sino que coadyuvan al triunfo de la verdad y del orden. No sé qué tiene la palabra de los Obispos, que suena más y profundiza más en el corazón que cualquiera otra, ya predique la paz, ya hable de las guerras justas.

Con este título—y con las cien coplas que en el título se ofrecen,—ha publicado en Cádiz el Sr. D. Enrique Muñoz y Gómez de la Cámara, apreciable poeta malagueño, un folleto, del cual ha tenido la bondad de regalarme un ejemplar. Yo quiero corresponder á la galantería del distinguido autor de estas coplas, dedicando á su folleto esta nota mínima en las columnas de EL GUADALETE. Me parece que no hay nada más justo ni más puesto en razón.

Para hacer buenos cantares, sencillos, delicados, con originalidad y gracia, hay que tener condiciones especiales, como si dijéramos un temperamento ad hoc, para sentir hondo y expresar alto y claro lo que se siente. De estas condiciones especiales revela muchas el Sr. Muñoz y Gómez de la Cámara, á juzgar por este centenar de coplas que acabo de leer.

Pero un pueblo entero no puede ser librepensador ni ateo, y ni Portugal ni España quieren cuando el protestantismo se derrumba, hacerse protestantes. Por seguir esa conducta no se han enervado sus antiguas fuerzas, y si flacos son más que antes, de esa misma flaqueza las sacan. Y las tendrían cada vez mayores si desoyen ambos países la voz de los que no los quieren, y se dejan guiar por las sabias y patrióticas exhortaciones de sus Prelados.

UN CENTENAR DE COPLAS

Con este título—y con las cien coplas que en el título se ofrecen,—ha publicado en Cádiz el Sr. D. Enrique Muñoz y Gómez de la Cámara, apreciable poeta malagueño, un folleto, del cual ha tenido la bondad de regalarme un ejemplar.

Son los cantares un género poético tan sencillo y tan sin importancia al parecer, que no hay escritor incipiente, ni aprendiz de literato que no se juzgue por sus cantares poeta «de cuerpo entero». Con saber rimar malamente cuatro octosílabos aonantados, que encierren cualquier idea, propia ó ajena, aunque sea vulgar ó cursi, ya tienen á Periquito hecho fraile, como dice la gente, y al autor de la rima, insignificante convertido por artes del bumbo en poeta de los cantares.

Para hacer buenos cantares, sencillos, delicados, con originalidad y gracia, hay que tener condiciones especiales, como si dijéramos un temperamento ad hoc, para sentir hondo y expresar alto y claro lo que se siente.

Coplas hay en el librito defectuosas, poco pulidas, acabadas de prisa; pero hay otras también bien hechas y bien sentidas, que destruyen el mal efecto de las otras.

No sé quien ha dicho que no hay libro donde no haya algo bueno, aunque sea poco; tampoco hay libro donde no haya algo malo; por eso no es de extrañar que haya defectos en las coplas del Sr. Muñoz. Pero son defectos que con el tiempo y el estudio se corrigen, y se corrigen bien.

Me ha dicho un supersticioso que no te deje bailar; ¿quién puede ver con sosiego que así se vierta la sal?...

Ya vuelven las golondrinas de la región africana. Dejaronme venturoso ¡qué solo y triste me hallan!

No vayas más al rosario, ni en las iglesias te exhibas, que no compensen tus rezos las oraciones que quitas.

Si falsas son tus palabras y falsas son tus sonrisas, ¿quién dice que no lo sean las rosas de tus mejillas?

Por esas cuatro coplas que copio, originales las cuatro, muy sentidas y bien hechas, aunque no lleguen á lo perfecto, puede ver el lector que no he faltado á la verdad en esta rápida impresión del folleto del Sr. Gómez de la Cámara.

No es este el único libro que ha de dar á luz el autor de Un centenar de coplas, sino el primero de una serie que el Sr. Gómez de la Cámara se propone publicar. Aunque nuestra tierra no es muy abonada para sembrar en ella primeros literarios, porque aquí la semilla arrojada al surco se seca ó se pudre y nunca ofrece el esperado fruto, no he de desanimar yo al Sr. Muñoz, haciéndole desistir de su propósito.

Ya quedaron el Gobernador atendido y los subdelegados informados. Pues si una población que yo me sé no tenía que enterarse el médico ni aun siquiera á qué distrito pertenecía el domicilio del enfermo para saber á quien tenía que dirigirle el parte y ni podía haberse vestido al servicio de mayores comodidades ni haberlo solicitado la digna Autoridad local con mayor cortesía y hubo profesores que se resistieron, calificando el servicio de abusivo y molesto ¿qué será en Madrid donde á cada enfermo tiene que expedir el correspondiente oficio después de saber á qué Subdelegado de los diez que hay, le pertenece?

ESTACIÓN ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL

La importación de vinos en el Reino Unido durante el mes de Agosto último está representada por 1.027.295 galones (46.695 hectólitros), de los cuales 719.587 galones (32.708 hectólitros) han sido de vino tinto y 307.708 galones (13.987 hectólitros) de blanco.

La cantidad total de vinos importados en la Gran Bretaña é Irlanda durante los ocho meses que van transcurridos del año actual asciende á 10.805.664 galones (491.167 hectólitros), de los cuales 7.571.784 galones (344.172 hectólitros) han sido de vino tinto y 3.233.880 galones (146.995 hectólitros) de blanco, clasificándose, por procedencias, de la manera siguiente:

Table showing wine import statistics by country: España, Francia, Portugal, Austria, Holanda, Alemania, Posesiones británicas, del Sur de África, Otras comarcas.

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo periodo de los ocho primeros meses del año pasado, se observa:

1.º Que hay un aumento en la importación total de 910.836 galones (41.381 hectólitros), incremento debido exclusivamente á los vinos tintos, pues los blancos, en vez de aumento, registran una baja de 23.550 galones (1.070 hectólitros), de donde resulta que el alza efectiva de los tintos ha sido de 933.936 galones (42.451 hectólitros).

2.º Que considerando las distintas procedencias, han aumentado: los tintos españoles en 151.438 galones (6.883 hectólitros); los tintos franceses en 53.388 galones (25.754 hectólitros); los blancos del mismo país en 242.536 galones (11.024 hectólitros); los vinos portugueses en 141.792 galones (6.445 hectólitros); los austriacos en 43.361 galones (1.994 hectólitros); los alemanes en 13.429 galones (610 hectólitros); los italianos en 17.516 galones (796 hectólitros); las procedencias de Holanda en 66.465 galones (3.021 hectólitros), y los de «Otras comarcas» en 67.785 galones (3.081 hectólitros).

SEMANA MÉDICA

II.—16.ª

Estado de la salud pública en la semana que terminó en 15 de Septiembre de 1896.

Datos que informan.

Table with health statistics: Temperatura, Altura barométrica, Estado higrométrico, Vientos reinantes, etc.

Enfermedades dominantes.

No discrepan de las de la semana anterior en todas sus partes, si hay alguna diferencia es con respecto á las afecciones gastro entéricas que se han recrudecido, haciéndose más frecuentes las enterocolitis.

El sarampión.

Bajo esta forma presentamos gráfica y sintéticamente la intensidad que va teniendo el exantema citado (1) desde que se les ordenó á los médicos diesen cuenta de los enfermos que asistieran para que la autoridad fuera teniendo conocimiento del curso y desarrollo del mal.

Los señores Facultativos en esta semana han dado cuenta de 17 invasiones perteneciendo 15 á enfermos asistidos por Beneficencia, sin que hayan recaído ninguna en las casas de misericordia. Los profesores que han transmitido las partes correspondientes son: Blanco Ponce, Junco y Sierra.

Beneficencia y Sanidad. No son, ciertamente, arbitros los Ayuntamientos de crear los servicios públicos que se les antojen si éstos no están ya preceptuados y preceptuados por la Superioridad. Ahora bien; lo que suele ocurrir en muchas

ocasiones es que deja en libertad más ó menos franca, de la manera y forma de establecerlos y según lo exijan las necesidades de cada población; pero que ya concediendo las bases ó prescribiendo detalles para su funcionamiento, todo está prescripto por leyes ó reales órdenes y circulares.

Esto viene á nuestra imaginación, por lo que respecta y pueda ser pertinente al ramo de Beneficencia y Sanidad en los Ayuntamientos de las grandes poblaciones, al relacionarlo con los servicios que han de prestar el personal facultativo de ciencias médicas (médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y matronas) nombrado al efecto; debiendo, pues, formularse—atendiendo á las disposiciones oficiales vigentes—el siguiente programa ó sumario de Servicios técnicos, benéfico sanitarios municipales.

DE ASISTENCIA MÉDICA URBANA Y RURAL.

Con este dictado tendrá que ser atendida la beneficencia hospitalaria en sus tres formas de domiciliaria, accidental y colectiva.

DE HIGIENE Y POLICÍA SANITARIA.

Comprenderá todo lo concerniente á la Higiene pública, mediante un servicio completo de inspección facultativa; la Higiene especial y otras Instituciones de Higiene urbana, como son: laboratorio químico municipal, servicio de desinfección, centros de vacunaciones é inoculaciones profilácticas, etc.

DE ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

Incluyendo en ellas las demografías sanitaria y médica, tanto en épocas normales como en las anormales y extraordinarias de epidemias ó especiales de inoculaciones vacuninas y determinadas afecciones. Toda, con el fin de facilitar la acción de la Autoridad local en su previsora gestión como para el estudio topográfico médico y climatológico de la localidad. (Véanse entre otras disposiciones, las siguientes: R. O. del 28 de Agosto de 1866; Circular del 27 de Febrero de 1889; Reglamento vigente aprobado por S. M. en 14 de Junio de 1891 para el servicio benéfico sanitario de los pueblos; R. D. de 18 de Agosto de 1891; R. O. del 28 de Agosto de 1892, etc.; y por lo que respecta á Jerez, el Reglamento que rige para el cuerpo facultativo de la Hospitalidad domiciliaria.)

DE OTROS SERVICIOS INCIDENTALES.

Aquellos que surjan á los efectos del Registro civil, Administración municipal y Administración de justicia, como son: reconocimientos de cadáveres de individuos que no tuvieron asistencia médica; sustituciones al forense respectivo y demás casos de oficio y gestión técnica é inmediata que ordene la autoridad correspondiente.

Bien merecería cada uno de estos conceptos que le dedicáramos estensos capítulos en explicación de la forma y modo en que debieran implantarse estas atenciones de la salubridad pública desarrolladas bajo un criterio pericial y benéfico á los intereses generales. ¿Lo haremos algún día? ¿Quién sabe si nos vendrá en ganas.

MESA REVUELTA.

Los últimos números de La Semana Médica de París, El Siglo Médico y La Higiene Popular de Madrid y La Revista de Higiene de Barcelona que al cambio hemos recibido en esta semana contienen tan interesante

lectura que justifica el crédito de que gozan estas publicaciones respondiendo cumplidamente á los fines propuestos por cada una.

La Gaceta Médica Catalana que es tan notable como las anteriores hace algún tiempo que no la recibimos.

Nos dicen que ha comenzado á publicarse en Cádiz una revista profesional titulada: Anales Médicos Gaditanos, la cual noticia nos ha proporcionado una gran satisfacción.

Justo es que la ciudad que cuenta una floreciente historia médica tenga un órgano en la clase profesional que revele el movimiento científico de la culta capital y aunque muchas veces lo ha intentado, en ninguna ha sido duradera la empresa; esta vez parece que lo conseguirá según todos los informes.

Leemos en El Imparcial:

«Por el Gobierno civil de esta provincia se publicó en el Boletín Oficial de la misma, núm. 205, correspondiente al día 26 de Agosto último, una circular previniendo á los señores médicos residentes en esta corte de un parte á los subdelegados de medicina de los respectivos distritos de cuantos casos de viruela se hallen asistiendo, conminándolos con el más severo correctivo por la falta de cumplimiento de tan interesante servicio sanitario.»

Ya quedaron el Gobernador atendido y los subdelegados informados. Pues si una población que yo me sé no tenía que enterarse el médico ni aun siquiera á qué distrito pertenecía el domicilio del enfermo para saber á quien tenía que dirigirle el parte y ni podía haberse vestido al servicio de mayores comodidades ni haberlo solicitado la digna Autoridad local con mayor cortesía y hubo profesores que se resistieron, calificando el servicio de abusivo y molesto ¿qué será en Madrid donde á cada enfermo tiene que expedir el correspondiente oficio después de saber á qué Subdelegado de los diez que hay, le pertenece?

Por la «Semana Médica» que escribe con tanto acierto nuestro distinguido compañero el Dr. R. Doble en la Revista Portuense (que por cierto no la hemos recibido más que una vez), hemos sabido que nuestro querido amigo Dr. Barra, desempeña en el Puerto de Santa María el honroso cargo de Inspector de higiene, por lo que le felicitamos á él y á la ciudad donde ejerce.

En todas partes existen estos puestos desempeñados por médicos, pero no tienen las funciones que le han dado al de esta población. Aquí han confundido desde tiempo muy atrás el cargo de Inspector de higiene ó de Salubridad pública con el de Celador ó vigilante de la higiene especial.

¿Qué quieren ustedes! Cuestión de diccionario!

En Alemania uno de los países que tiene mejor montado el servicio sanitario, se le obliga á los médicos á tomar datos estadísticos de las enfermedades que asista y en una especie de tarjeta postal le envían semanalmente el resultado de sus investigaciones con respecto de las siguientes enfermedades: Cólera, viruela, fiebre tifoidea, tífus exantemático, sarampión, escarlatina, difteria y fiebre puerperal.

Toda persona está obligada á denunciar el caso de enfermedad contagiosa que tuviere noticia, á los efectos oportunos y medidas sanitarias.

JUAN J. DEL JUNCO.

hectólitros), habiendo descendido los blancos españoles en 368.118 galones (16.732 hectólitros) y los de la isla de Madera en 18.089 galones (822 hectólitros). Las procedencias del Sur Africa no han experimentado variación sensible.

Las cantidades de vinos libradas al consumo en todo el Reino Unido, durante el mes de Agosto último, han sumado galones 1.047.267 (47.603 hectólitros), de los cuales 730.687 galones (33.213 hectólitros) han sido de vino tinto y 316.580 galones (14.390 hectólitros) de vino blanco. Todas estas cifras son algo más altas que sus correlativas correspondientes al consumo de vinos en el mes de Agosto del año pasado, acusando en particular, disminución en el citado mes de este año, el consumo de los vinos españoles, blancos y tintos, y el de los portugueses, y aumento el de todas las demás procedencias, si bien las diferencias, tanto en más como en menos, son bastante pequeñas.

En cuanto al consumo total de vinos, durante los ocho meses que van transcurridos del año actual, alcanza la suma de 10.153.084 galones (461.504 hectólitros), de los cuales 7.146.254 galones (324.030 hectólitros) han sido de vino tinto y 3.006.830 galones (133.474 hectólitros) de blanco, y estando clasificados, por procedencias, del siguiente modo:

Table with 2 columns: Country/Vino Type and Quantity (Galones). Rows include España vino tinto, Francia vino tinto, Portugal, and Otras comarcas.

Comparadas estas cifras con sus correlativas pertenecientes al consumo de vinos en el Reino Unido, durante el periodo de los ocho primeros meses del año 1895, resulta:

1.º Que en los ocho meses que van transcurridos del año actual hay, con respecto al mismo periodo del año anterior, un aumento en el consumo total de vinos ya luado en 950.644 galones (43.211 hectólitros), en cuyo aumento corresponden a los tintos 757.739 galones (34.443 hectólitros) y a los blancos 192.905 galones (8.768 hectólitros).

2.º Que considerando las distintas procedencias, están en aumento este año, el consumo de los tintos españoles en 103.561 galones (4.707 hectólitros); el de los tintos franceses en 567.574 galones (25.798 hectólitros); el de los blancos del mismo país en 231.842 galones (10.538 hectólitros), y de los comprendidos en la denominación de «Otras comarcas» en 205.652 galones (9.347 hectólitros). Han descendido, en cambio, los blancos españoles en 138.946 galones (6.315 hectólitros) y los vinos portugueses en 19.039 galones (865 hectólitros).

Se ve, pues, por estas cifras y por las que han correspondido sucesivamente a los distintos periodos mensuales de este año consignadas en los Boletines correspondientes, que la característica del movimiento del mercado de vinos en el Reino Unido, durante el año corriente, ha sido el notable aumento que han tenido la importación y consumo de los tintos, y la disminución de los blancos españoles (Jerez y sus similares). Los tintos españoles continúan sin interrupción su movimiento ascendente y los vinos portugueses no experimentan variación sensible, si bien presentan una ligera tendencia al descenso.

CUBA

LA MUERTE DEL CAPITAN DON DIEGO CARRASCO.

Con fecha 22 de Agosto escriben de Santiago Spiritu:

Lo de San José.

Un testigo presencial, que forma parte de los vecinos reconcentrados en el ingenio San José, nos da los siguientes pormenores del suceso allí ocurrido el 18, y que fue causa de la muerte del capitán Carrasco, a quien todos allí han sentido, pues lo mismo los individuos de la guerrilla a sus órdenes que los vecinos concentrados en aquella zona estimaban mucho al Sr. Carrasco, por su corrección y noble proceder.

A la fuerza de 14 guerrilleros que salió con el capitán, al notar la presencia de un pequeño grupo insurrecto, se agregó un cabo y cuatro números de la guardia civil, residentes en el ingenio.

Ya en la loma de la Vigía, de donde había sido desalojado el enemigo, notó la guerrilla que por el Norte de la finca se acercaba una fuerza como de 100 hombres, y otros 50 por el Este. Vestían el traje de nuestros guerrilleros, y gritando traideramente «¡Viva España!», decían: «¡No tiren, que es la guerrilla del conde!»

Cuando el capitán Carrasco comprendió la traición, ya su escasa tropa estaba cercada de enemigos. Estos gritaron entonces: «¡Al machete!», y cargando sobre un grupo enemigo avanzado de tres guerrilleros, dieron muerte a dos, que se defendieron valerosamente hasta sus últimos momentos y el tercero, nombrado Tomás Gómez, escapó milagrosamente, abriéndose paso machete en mano por entre sus enemigos e incorporándose a la fuerza del ingenio con sus armas.

El capitán Carrasco con un valor y serenidad heroicos, que comunicaba a sus valientes guerrilleros, en tan apurado trance les dijo: «Hijos míos, a morir ó vencer. ¡Viva España!» y cargando sobre el grupo rebelde más numeroso que trataba de cortar la retirada, hizo ésta, bajo una lluvia de plomo y acero, que era contestada con denuevo por la guerrilla.

La fatalidad hizo que el jefe de ésta cayera mortalmente herido. Al verlo el cabo Emilio Peralta y los guerrilleros José Márquez y Pedro Padura, echaron pie a tierra para recoger a su capitán, colocándole sobre su caballo, cuya operación protegieron sus otros compañeros y los guardias civiles despreciando el inminente peligro en que estaban, con un enemigo diez veces mayor

en número y que a muy corta distancia trataban en vano de apoderarse del herido y de acabar con el suñado de valientes, que al fin llegaron sin más novedad al ingenio, cuya escasa guarnición desde el fuerte protegía su retirada.

El cabo de la guardia civil Manuel Alfózar Isidro animaba a todos con gran serenidad. El guardia Francisco Bermejo se vió rodeado de enemigos, uno de los cuales le asestó un machetazo dirigido a la cabeza, del que pudo librarse bujándola, resultando cortado el sombrero; entonces Bermejo sacó el revólver y disparando sobre su agresor, le hizo caer en tierra; otro que vino sobre él, recibió un segundo disparo, que hizo huir, probablemente herido, y entonces el grupo se disolvió, pudiendo incorporarse a sus compañeros el heroico guardia.

El capitán Carrasco falleció a la media hora de llegar al ingenio, rodeado de sus subordinados y de varios vecinos concentrados allí, los cuales acudieron a ofrecer sus auxilios, que desgraciadamente fueron inútiles.

Según la manifestación de varios vecinos de sitios inmediatos, durante el encuentro cayeron al suelo unos seis insurrectos, que enseguida eran recogidos por sus compañeros.

CONTRA EL CZAR?

La policía ha detenido en Rotterdam, á dos fenianos americanos procedentes de Amberes, y á los cuales parece que se han ocupado bombas y papeles de importancia.

Unos de los detenidos se llama William.

Paris. Las noticias recibidas de Bélgica é Inglaterra referentes á temores de manejos anarquistas durante el viaje del Czar á Francia, se consideran generalmente como exageradas.

La Prefectura de policía ha adoptado las medidas convenientes para impedir la entrada de anarquistas extranjeros en nuestro territorio, y los de Francia siguen incansablemente vigilados.

Londres. Esta noche se han recibido aquí noticias que amplian los informes referentes al descubrimiento de la conjuración que se tramaba contra la vida del Czar con motivo del próximo viaje de éste á Inglaterra.

Se sabe que el complot fué tramado por Tynan, uno de los principales comprometidos en el asesinato en 1882 de Foenix Park en Dublín perpetrado en la persona de Lord Caveidisch. La conjura tenía carácter feniano anarquista con ramificaciones nihilistas. Los anarquistas de América, los fenianos de Inglaterra y los nihilistas rusos obraban de acuerdo para llevar á cabo tan criminal atentado. Se añade que los conspiradores de proponían también dar muerte á la Reina de Inglaterra; pero este hecho no se ha comprobado aún. Los conjurados tenían su cuartel general en Amberes donde habían adquirido ya una cantidad considerable de productos químicos para cargar las bombas y útiles necesarias para la fabricación de éstas. Las prisiones se llevaron á cabo en el momento en que iban á empezar á poner en obra sus criminales planes. Se añade que el feniano Boll, irlandés, era el encargado de arrojar las primeras bombas en Eocia.

Circulan diferentes versiones sobre este suceso que ha producido general sensación. La anterior coincide en gran parte con la recibida por varios periódicos ingleses.

POLÍTICA PROVINCIAL

Dice el Diario:

«Hoy han visitado al señor gobernador civil los señores alcaldes de la capital y de Jerez, y diputados provinciales Sres. Melendez, Peinan, Carazon, Casinas, Jimenez de Cisneros y Jimenez Mena.

Cambiaron impresiones sobre la situación actual, por la que respecta á la política de la provincia.

El señor gobernador, que aún no ha recibido noticias de Madrid á propósito del asunto del día, insistió en su criterio, ya expuesto días anteriores, que debía seguir imperando dentro del partido conservador la misma acción y concordia que hasta aquí, continuando en sus puestos quienes ejercen autoridad, y todos en absoluto al lado de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Agregó que no solo así lo exige el patriotismo, sino que lo demanda también la organización que siempre ha tenido en esta provincia el partido conservador.

Este es precisamente el criterio—dijo—que sustenta también el Sr. Genovés, y así se lo tiene encomendado á sus amigos.

No tuvo esta reunión preparación previa, originándose porque los señores antes nombrados concurren con escasa diferencia de tiempo al despacho del señor gobernador, y allí se encontraron.

El vicepresidente de la comisión provincial señor Melendez, conferenció con el presidente de la diputación Sr. Giles largo rato.

Una última hora visitó al señor gobernador el señor Giles.

Mañana á la una se celebrará la anunciada reunión del comité local conservador, y á ella concurrirán los que ejercen cargos públicos y diputados y senadores.

Tratarán, á lo que parece, las bases de los acuerdos que han de proponerse á la reunión de su partido, convocada para el 20.

SORTEO DE QUINTOS.

Números obtenidos en el sorteo del Domingo, por los mozos comprendidos en el remplazo actual, correspondientes á esta ciudad:

tin Rodriguez Andrés, 1.574; Rafael Nava Pino, 1.553; Francisco Fernández Filgueira, 372; Manuel Pérez Sánchez, 20; Manuel Sánchez Villegas, 1.454; Juan Cordero Penda, 1.735; José Mateos Morales, 1.288; Luis Jiménez Navarrete, 1.400; José Lavalle de la Quintana, 736; José Sánchez García, 1.281; Fernando Gutiérrez Atienza, 128; Francisco Cordero Franco, 1.559; Manuel Romero López, 998; José Carril Tortosa, 1.034; Manuel Humanes Cepero, 521; Francisco Mesa García, 530; Antonio Martín Soto, 14; Clemen e Ruiz López, 105; Salvador López Cepero Rodríguez, 1.195; Francisco Díez Torres, 868; José Padilla Ferral, 1.386; Antonio Guerrero Cornejo, 1.202; Manuel Baez Cuéllar, 302; Juan Sánchez Daza, 1.105; Manuel Vaquero Mateos, 1.180; Gonzalo Segovia Welmer, 1.113; Francisco García Conde, 1.240.

José Martínez Martínez, 915; Antonio Castro Ruiz, 1.246; José Marquiz Pino, 67; Manuel Pérez Carrión, 1.361; Manuel Hurtado Rodríguez, 1.515; Juan Delgado Prado, 1.549; Manuel Pliego, 576; Manuel Martín Rodríguez, 821; José Moreno Vivero, 984; Antonio Martínez Molero, 559; Joaquín Barranco López Cepero, 1.158; Manuel Domecq Villavicencio, 855; Francisco Real Pérez, 907; Nicolás Hidalgo Gallardo, 540; Manuel Vivero Lozano, 905; José Reyes García, 1.152; Pedro Sandoval Pasión, 1.209; Antonio Moreno Soto, 1.116; José Domínguez Aguilar, 41; José Sereno Lobo, 564.

Ramón Ortiz López, 464; Salvador Badía Valencia, 757; José Tenorio Bohorquez, 1.078; José Fernández Zarzuela, 311; José Tarrío Domínguez, 49; Domingo Cano Monterrubio, 1.270; José Martínez Carrasco, 336; Antonio Cohejo Ruiz, 931; Manuel García Llamas, 1.548; Miguel Ginesta Ramírez, 183; Fernando Crespo Moreno, 486; Ramón Cabral Moreno, 160; José Borrego Montes, 747; José Guitarte Amador, 1.235; Miguel Rodríguez Reguera, 1.065; Ildefonso Domínguez Viciana, 1.291; Manuel Arrans Díaz, 265; Antonio Muñoz María, 66; Agustín Ramírez Garzón, 57; Juan Lara Lozano, 1.219; Pedro Herrera Rodríguez, 319; Juan Sánchez Pérez, 1.382; Constantino Félix Exposito, 1.302; Pedro García Marzo, 1.015; Antonio Sánchez López, 197; Manuel Montero Márquez, 1.448; Domingo Menacho Ceballos, 1.252; Juan Rosales López, 111; Nicolás Palmero Bello, 1.126.

DE CADIZ. INFORMACION DIARIA.

El capitán de artillería, de guarnición en esta plaza, D. Jerónimo Martel y el primer teniente D. Ismael Walleita, que también sirve en esta, han sido ascendidos á sus inmediatos empleos.

Envíoles mi enhorabuena.

Los operarios, maestros y demás personal del Astillero Vea-Murguía, han trabajado hoy solo hasta las doce y media del día, á cuya hora dieron de mano para dirigirse en manifestación al Gobierno civil.

El objeto de ésta era que una comisión de maestros y operarios visitara al Sr. Gobernador para rogarle, interceda cerca del gobierno de S. M. para que acceda á la construcción en dicho Astillero de un acorazado de 6.500 á 7.000 toneladas, con la cooperación técnica de la Casa Thompson.

Formaban la manifestación unos mil obreros: llegaron al Gobierno civil á la una y media de la tarde, y al frente de ellos iban el Ingeniero D. Nicolás Fuster y todos los maestros.

El Sr. Fuster designó una comisión de maestros y obreros, para que pasara á visitar al Sr. Abril, con el indicado objeto; formándola aquella los Sres. D. Antonio Parédes, D. Antonio González, D. Francisco Barrera, D. José Fernández Moya, don Manuel Mesa, D. Antonio Domínguez, don Ramón Sala y D. Francisco Garrido.

El Sr. Abril recibió con su acostumbrada amabilidad á los comisionados, manifestándoles éstos los deseos de todo el personal de los Astilleros, que estaban sintetizados en que el gobierno de S. M. protegiera la producción y el trabajo nacional, concediendo á la industria española y á obreros españoles también, la construcción que existe en proyecto de verificar, un nuevo acorazado.

El Sr. Gobernador prometió telegrafiar deseguida á los Sres. Presidente del Consejo de ministros y ministro de Marina, exponiéndoles los justos deseos de los comisionados. Añadió el Sr. Abril, que las puertas de su despacho siempre estarán abiertas para los obreros honrados, y que su personalidad, como particular, y como representante del Gobierno, dispuesta en todos los casos para interceder por todo aquello que beneficie á la honrada clase trabajadora.

La comisión salió satisfichísima de la acogida que hubo de dispensarle el señor Abril; los peticionarios, ya en la calle, dieron cuenta á sus compañeros de las manifestaciones del Gobernador, y aquella multitud de mil honrados obreros, se disolvió alegremente, acto seguido, victoreando á la autoridad superior de la provincia.

El Sr. Abril, cumpliendo su ofrecimiento, ha dirigido el siguiente telegrama:

«A Presidente Consejo Ministros y Ministro Marina.—El Gobernador.—Los obreros del Astillero de Noriega.—Vea-Murguía y Compañía, se me acaban de presentar, rogándome interceda cerca de V. E. para que se les encargue otra construcción naval, con que puedan seguir trabajando y acudir al sostén de sus familias. Próxima terminación del Carlos V, y esmerándose en que pronto tenga la Patria este nuevo buque, temen tener por recompensa, á sus esfuerzos, la falta de recursos á sus necesidades. Conociendo la protección de V. E. á los intereses nacionales, le suplican atienda á sus justos deseos, que redundan á la vez en beneficio de esta región y á la práctica de la industria naval española. Me adhiero por completo á sus correctísimas manifestaciones y ruego á V. E. se sirva atenderlas.»

D.ª Milagros Quintana, vecina de San Fernando, dirigió instancia al Sr. Gobernador civil, interesando saber el paradero de su esposo, D. Miguel Arriola, que se ausentó para el Brasil en Abril del 93, sin que haya vuelto á tener noticias suyas.

La Dirección general de Obras Públicas ha dispuesto se anuncien las subastas para la construcción de las carreteras de Jerez á Algeciras, de Chiclana á Medina, del Puerto de Santa María á Bonanza y Rota, del Puerto de Santa María á Sanlúcar y Bonanza y de Jerez á Chipiona.

Sábese ya definitivamente que el actual Delegado de Hacienda de esta provincia, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gómez de la Torre, ha sido destinado para el mismo cargo en la provincia de Barcelona.

El Sr. Gómez de la Torre fué en otra ocasión Delegado en Cádiz, y en Barcelona desempeñó también el mismo cargo no hace mucho tiempo.

Es un funcionario probo y digno, que se capta por sus bondades las simpatías del público y de sus subordinados.

La Guardia civil del puesto de Puerto Serrano, ha prestado un buen servicio, denegando á un individuo llamado Antonio Mariscal Calle, de 58 años, vecino de Ronda, el cual trató de cometer á mano armada, un robo de dinero, al vecino de Puerto Serrano, Diego Ramirez.

En Chipiona ocurrieron durante el mes anterior, 7 nacimientos y 50 defunciones: ningún matrimonio.

Para su aprobación se ha recibido en el gobierno civil, el reglamento de la nueva Sociedad Cooperativa, denominada La Prosperidad, que se ha establecido en Sanlúcar de Barrameda.

A la una de la tarde se reunirá hoy en el Circulo Conservador, los Senadores, Diputados á Cortes, Diputados provincia es y demás individuos significados del partido Conservador, para ponerse de acuerdo acerca de la conducta que deberá seguirse en la reunión magna que se celebrará el domingo próximo.

Hoy, se acordó proponer en la sesión del Domingo que por todos los elementos del partido se gestione cuanto sea posible cerca del Sr. Genovés, para que este vuelva de su actitud y continúe al frente del partido de que ha sido indiscutible jefe.

La reunión del Domingo, ha de tener, pues, mucha importancia y trascendencia. El Corresponsal.

NOTAS AL VUELO.

Recién venido de Madrid y habiendo tenido la honra de escuchar importantes declaraciones al Sr. Ministro de Marina, pareceme de mucha oportunidad hacer constar por el momento, lo siguiente:

Aunque el Ministro diga que encarga á Inglaterra otras construcciones, como hay dinero y hace falta aumentar la marina de guerra, el Astillero de Cádiz tendrá trabajo, porque aparte de que le merecen gran autoridad el personal de ingenieros y la inteligente maestranza, siente vehemente cariño por la ribera gaditana y es entusiasta de la industria naval particular.

Cuando llegue la hora de entregar el Carlos V y el Astillero se encuentre sin trabajo, el Ministro procurará evitarlo dándole nuevas construcciones. A mí me ha dicho que no se cerrará el Astillero.

Lo principal en esta cuestión es que los deseos del Ministro, son favorables á Cádiz y al Astillero y lo más primordial y decisivo, que aun cuando Thomson ú otros constructores ingleses reciban encargos, como hay dinero, pues tiene el Ministro cuarenta millones, siempre quedará algo para nuestra factoría.

No de otra manera se explica las declaraciones categóricas y terminantes que á mí me hizo.

Cádiz 16 Septiembre 1896.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 15 DE SEPTIEMBRE.

Table with 2 columns: Meteorological observation and Value. Rows include Temperatura máxima, mínima, media, Radiación solar, etc.

LA ESPAÑA.—Sánchez y C.ª—Tejidos de todas clases y taller de sastrería. Grandes surtidos para la estación de invierno. Especialidad en telas para caballeros.—Plateros, 15, 16 y 17.

En esta Imprenta se vende papel de periódicos al precio de 3 pesetas arroba.

En los siguientes párrafos del corresponsal conservador del Diario, se levanta una punta del negro velo que cubre todo lo que concierne á la mil veces infamante guerra de Cuba, abismo donde se sepulta un mar de sangre inocente, gran parte de la fortuna nacional, y acaso, acaso la suerte del país.

Dice de esta manera.

«Es muy difícil poder cumplir lo que determina la autorización de las Cortes respecto á que el empréstito no perjudique al precio de los actuales valores de la Deuda

pública, porque la suma de mil millones de pesetas no se encuentra en cualquier momento dentro ni fuera de España á un interés igual al que producen los actuales títulos de la Deuda. El interés habrá de ser mayor y por tanto los valores de ahora bajarán hasta nivelarse en el interés con los de nueva creación.

Pero aparte de esto, lo que desalienta á muchas personas es que tan grandes sacrificios resulten ineficaces para conseguir el resultado que se espera.

Los mil millones se gastarán en Cuba en este invierno y si la cuestión que allí se ventiló no queda restelta para Marzo, no se sabe como podrá resolverse.

Además ya empiezan á decir los periódicos que dada la trascendencia de los sucesos en la grande Antilla, el elemento español en aquella isla, debía contribuir con más decisión que hasta ahora, al restablecimiento de la paz, y no dejar toda la carga á la Península. Este elemento debe tener en cuenta que las personas y los bienes de los partidarios de la integridad de la patria, son los que corren más riesgo en el resultado de a contienda, y al menos el reunir y pagar los elementos indispensables para resguardar sus fincas y propiedades, debía ser de cuenta de los propietarios, como también contribuir personalmente á la defensa de las poblaciones.

En la pasada guerra en Cuba, el interés de los dueños de esclavos contribuyó mucho á que la insurrección no llegara á las provincias del centro y del Occidente de la isla. En la actual no parece que hay, sino con raras excepciones, el mismo interés por defender las propiedades y contrarrestar á los insurrectos.»

Dicen de Sanlúcar:

«Ya están para terminar las faenas de la vendimia en esta ciudad.

Las treinta arrobas de mosto procedentes de albariza han salido á 18 duros.

Las de barro á 15 duros.

La cosecha en general ha sido más escasa que el año anterior.»

Sesión Municipal —Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bertennati Maderne se celebró anoche Cabildo ordinario, concurriendo los Sres. Castro Palomino, la Herrán (D. J.), de la Torre, Díaz y Martínez Pelayo.

Se aprobó el acta del anterior Cabildo.

Se acordó quedar enterado de una circular de la Delegación de Hacienda, trasladando una R. O. relativa al aumento del impuesto de la sal, aprobado por las Cortes.

Se aprobaron el presupuesto y proyecto para la subasta de las obras de adoquinado de la calle de Caballeros, formados por el Sr. Arquitecto y aprobados por la Comisión de Policía Urbana.

Se dió cuenta de la subasta que se verificó para las obras de construcción de un trozo de alcantarilla del callejón del Duende, de cuya subasta dimos cuenta oportunamente.

El Sr. Castro Palomino hace algunas observaciones para demostrar que las obras de este alcantarillado resultan más convenientes y económicas, llevando las aguas sucias por la Higuera del Duende hasta la alcantarilla de los Aluados, que conduciéndolas por el callejón de Quemada.

El Ayuntamiento acuerda aprobar la subasta y quedar conforme con lo manifestado por el Sr. Castro Palomino. Dase cuenta de un oficio del Sr. Arquitecto titular, ampliando el presupuesto formado para las obras de composición de la madrona calle de Lucena, según el cual, gastarán 310 pesetas sobre lo ya invertido. El Ayuntamiento acordó de conformidad con lo pedido por el Sr. Arquitecto.

Se autoriza al contratista de la limpieza pública para permutar la fianza que tiene prestada en efectivo, por parte de un crédito reconocido por el Excelentísimo Ayuntamiento.

También se autoriza al contratista de suministro de materiales, para que se admita como fianza, parte de un crédito que el Ayuntamiento le tiene reconocido. El contratista anuncia de paso en su presupuesto, que tiene interpuesto recurso de alzada contra un acuerdo del Municipio.

Se acuerda quedar enterado y aprobado de la diligencia de remate de las obras de adoquinado de la calle de Bizcocheros.

Se autoriza á D. Donato García para adquirir en propiedad el nicho de 1.ª categoría núm. 901 del Cementerio Católico.

Se aprueban las cuentas del alumbrado público de gas en el mes de Agosto, que importan 6.353'30 pesetas; también se aprueban las del alumbrado eléctrico que suman 2.416'14 pesetas.

Se acuerda quedar enterado de un oficio del Sr. Gobernador Sr. García Kagen, transmitiendo otro del Jefe del batallón de Seguros, dando gracias al Ayuntamiento y al ayuntamiento de Jerez por los donativos que salieron por las dos compañías que salieron por Cuba en uno de estos últimos días.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Ayer publica «La Dinastía»

extensa carta que el respetable general gobernador de la plaza de Cádiz Sr. Genovés, le dirige al Sr. Genovés, comunicándole la conveniencia de que concurre al frente del partido conservador de la provincia.

Como detestamos todos los caciquismos grandes y chicos, no hemos de copiar el guño de los expresivos párrafos de esta carta para conocimiento de nuestros lectores. Por lo demás, bien puede jurarse que la suelta actitud tomada por el Sr. Genovés, no es tan deliciosa en los que aspiran á ser al celebrísimo valenciano.

Exámenes extraordinarios

del Instituto, para hoy:

Enseñanza oficial.—Aritmética.

A las ocho de la mañana.—Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría.

A las dos de la tarde.—Inglés, Física y Química, Historia Natural y Agricultura.

DIONISIO G. A PELAYO

9, LARGA, 9

FIN DE ESTACIÓN

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastrero que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

Noche en el Teatro Principal... presentaron por tercera y última vez los más interesantes y originales...

Ayer se ha presentado á la Alcaide un expediente dando cuenta de que á partir desde el día 15 del corriente...

Recaudado en el día 15 de Septiembre en la Administración de Consumo...

Atendiendo á los beneficios importantes que reporta el arbolado de las praderas, por el ministerio de Fomento ha dispuesto que los ingenieros jefes de las públicas remitan á la Dirección general...

LAGUAS.—Se ha recibido el suministro para la temporada. Nadie presenta medida ni precios más baratos que la CASA GONZÁLEZ, ALGARVE 8 Y 10.

Navegación.—Vapores de la Transatlántica, de Barcelona. Alfonso XII llegó el lunes 14 á Puerto Rico.

El Ciudad de Cádiz llegó el citado día á Santander.

El Isla de Panay salió el mismo día de Santander para Adem.

El Montserrat salió el propio día de Port-Saïd para Suez.

El M. L. Villaverde salió ese mismo día de Ponçe para Santiago de Cuba.

El Antonio López salió el propio día de Cartagena para Adem.

Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía, S. en C.

El Manila llegó el domingo 13 á Manila. El Cádiz salió el mismo día de Singapur para Port-Saïd.

El P. IX llegó el lunes 14 á New-Orleans.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor.

El Torre del Oro llegó á Cartagena el 14 de Septiembre.

para Alicante. El Segovia y Luis de Cuadra salieron de Huelva el 14 para Amberes.

Vapores de Ibarra y C. a.—Sevilla. El Cabo Roca llegó el 12 á Bilbao de Santander.

El Cabo San Vicente salió el 12 de Motril para Huelva.

El Cabo San Antonio llegó el 14 á Barcelona de Marsella.

El Cabo Quejo llegó á Valencia el 14 de Barcelona.

El Cabo Peñas llegó el 12 á Santander de Bilbao.

El Cabo Ortegá llegó á Cartagena el 14 de Alicante.

El Cabo Creux llegó á Almería el 14 de Málaga.

El Cabo San Martín llegó á Santander el 14 de Coruña.

El Cabo Prior salió el 13 de Bilbao para Santander.

El Cabo Silleiro llegó el 14 á Cartagena de Garrucha.

El Itálica llegó á Barcelona el 14 de Taragona.

El Triana salió el 13 de Gijón para Santander.

A las madres de familia.—La mejor defensa de los niños en los graves y peligrosos accidentes de la Dentición, es la Dentición Líquida González, por otro nombre, Poción Fosfatada de Bismuto y Salol.

Por consecuencia de una denuncia entre dos individuos, en la Puerta de Rota, antes de anoche, uno de ellos ingresó en la Casa de Socorro, y el otro fué á dormir á la Casilla.

Diego González, Fotógrafo.—Larga 15.—Teléfono 73.—Ha recibido un nuevo surtido del verdadero Papel Platino, porcelanas y cristales para positivos transparentes.

Para franqueza el reverendo Kestelle-Cornish, obispo anglicano de Madagascar.

Tablita de CLASES PASIVAS ALMODOBAR. Opción de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagos de Toca, Cruces, Traslaciones de pago, Admisión de poderes, Confesiones de consultas, Caballero de Gracia, 15, 2ª Madrid.

Anuncios de interés.

Academias Militares.

PREPARACIÓN PARA INGRESO POR D. EDUARDO VINÉ D. BARTOLOMÉ ROMERO Com.º de Caballería. Arquitecto.

LA BENÉFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El domingo 11 de Octubre de 1896 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de FEBRERO de 1896, desde el número 2.930 al 6.059, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Se ha extraviado una cartera con varios documentos de interés para su dueño, el día 14 del corriente, desde la calle Pizarro, hasta la casa del Sr. Misa, en el tizgar de uvas. La persona que la encontró en la calle Pizarro núm. 11, se le gratificará...

Bodegas.—Se arriendan varias en el ex-convento de los Descalzos, Medina número 79.—En la calle Larga núm. 50 darán razón.

Para entrar en el próximo San Miguel, se arrienda el rancho denominado «Pastranilla», situado á corta distancia de esta población. Precio y demás condiciones, Chancillería, núm 14

Se arrienda y traspasa el establecimiento de bebidas calle Caldereros núm. 3.—Darán razón, Bizcocheros, 38.

En la calle de la Amargura número 11, se venden dos cómicas nuevas de caoba.

D. Fernando del Castillo y Yuste, ofrece su consultorio médico-quirúrgico, calle Corredera núm. 46, todos los días de 1 á 3, menos los festivos. Gratis á los pobres.

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm 21, toda ó subdividida en la siguiente forma:

- Princi; al con diez habitaciones, cocina, comedor, lavadero y cuarto de planchar, pesetas. 125
Cuadra y cochera, pajar y un pequeño patinillo, con entrada por la Plaza del Progreso, pesetas. 20
Accesoria baja de la izquierda, con entrada por la calle Larga y tres habitaciones más, corridas, con un patinillo, pesetas. 60
Total mensual, pesetas. 205

La casa está servida con agua en propiedad. Prefe e e un inquilino por la totalidad. Darán razón para su ajuste, en la misma casa y en el Hotel Los Cisnes.

«Compendio de Religión.»—Obra de texto para los alumnos de 2.ª Enseñanza por el Dr. D. José de la Riva y Castro, Canónigo de la R. e I Iglesia Colegial y Profesor de la asignatura en el Instituto provincial de esta ciudad. Se vende en la Librería, calle Larga, número 33, al p.º de 2'75 pesetas el ejemplar encuadernado.

Para vivir en familia en casa céntrica, habitaciones bien amuebladas y con asistencia esmerada, se desean una ó dos personas á pupilos.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Fotografía de Miguel Rubiales. Algarve, 10.—Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo á mitad de precio que en cualquier fotografía y con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos.—ESPECIALIDAD: Retratos al FOTOCROMO, obtenidos de porcelana por un procedimiento especial en transporte é iluminados con rara perfección y una delicadeza de tonos que superan á la mejor miniatura. Ver el muestrario y visitar la fotografía. Hay placas Guillemitrot.

Madame Emilia.—Corses franceses á medida.—Especialidad en faja. AVISOS: PARIS-JEREZ.

Se arrienda desde hoy la casa calle Bizcocheros, núm. 5.—Informarán en la bodega Callejón de Paul, núm. 2.

Estado de servicios municipales.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Hospitalidad Domiciliaria, Hospital, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Existencia que queda, CEMENTERIO, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Trabajadores ocupados en las obras municipales, Jardines, Cementerio, etc.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precios. Includes Vacuno, Lanar, Caballos, De cerda.

VINO DE HEMOGLOBINA G. ESPINAR

TÓNICO REGENERADOR DE LOS GLÓBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por larga experiencia se ha observado que las sales ferrosas y férricas usadas como reconstituyentes, no siempre eran absorbidas por el organismo en cantidad necesaria y si producían alteraciones en la sangre y trastornos gástricos.

DEPÓSITO GENERAL: G. Espinar, Farmacéutico.—Plaza Encarnación, 10 y Coliseo, 2 Sevilla.—De venta en la droguería de D. Andrés Barrero, Larga núm. 17, Jerez.

Los pedidos al por mayor, al representante en la provincia D. Carlos Derqui, Molino núm. 3, Cádiz.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Impresión de las Liagas de San Francisco y San Pedro Arbués mr. MANANA.—Santo Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia.

Telegramas.

Madrid 16, 2 madrugada. No era el Czar

En París la prefectura de policía no ha recibido ningún informe respecto á detenciones de anarquistas. Algunos periódicos creen que el complot se dirija contra la Reina Victoria y no contra el Czar. No falta tampoco quien dude hasta de la existencia del complot.

Un despacho de Nueva York dirigido al periódico Standard dice que la hija de Tynan el supuesto autor del complot frustrado contra el Czar ó contra la Reina de Inglaterra, niega que su padre haya sido preso, añadiendo que no se encuentra en Europa.

Dicen de Amberes que existe ya completa seguridad de que el complot descubierto no se dirigía en modo alguno contra el Czar. La personalidad y antecedentes de los dinamiteros detenidos, demuestran evidentemente que se trata de un complot feñiano contra personajes de Inglaterra.

Plancha alemana. Según correspondencias de Berlín, el resultado de la Exposición de aquella capital que toca hoy á su término, ha sido un verdadero fracaso como se había previsto, incluso por el mismo Emperador. La empresa arroja un déficit de un millón quinientos mil francos.

Proteccionismo. Los periódicos hacen constar los funestos resultados que está dando la política acentuadamente proteccionista del gobierno belga. Especialmente el comercio de cereales y de harinas ha sufrido tanto que puede conceptuarse como muerto.

Madrid 16, 8'45 mañana. De Cuba.—Quintín Bauderas.

Cerca de Santo Domingo (Las Villas) atacaron las fuerzas de Luzon á la partida de Quintín Bauderas disolviéndola y apoderándose de las acémilas con la impedimentada.

También se le hizo prisioneros. Madrid 16, 9 mañana. Un ataque.—Antonio Maceo—Acémilas humanas.

Los rebeldes en el ataque á Cabana mataron al alcalde. Las fuerzas de Antonio Maceo se encuentran en el peor estado: faltan acémilas que han sustituido con campesinos.

Madrid 16, 9'20 mañana. Ir por lana... Una numerosa partida insurrecta atacó á Arroyo Naranjo (Habana), creyéndola desguarnecida.

La fuerza de Zamora salió á la defensa rechazando á los rebeldes y dispersándolos. Madrid 16, 9'55 mañana. La dinamita.

Confirmase que los dinamiteros presos en Rotterdam proponíanse lanzar una bomba al coche del Czar de Rusia cuando este fuera á visitar á la reina Victoria. También pretendían volar con dinamita el palacio del príncipe de Gales.

Madrid 16 de Septiembre de 1896, á la 1 de la tarde. De Cuba.

Habana 15.—En numerosos encuentros de nuestras tropas con los rebeldes, éstos han tenido numerosas bajas. Buenas noticias.

El Consúl de España en Londres, telegrafía que en aquella metrópoli se afirma que va decayendo rápidamente la sublevación de Filipinas, reanudándose el movimiento comercial con Manila. Otra buena noticia.

Es falso el rumor de haber descarrilado un tren en la línea de Santander. Subirán los fondos. Sigue creyéndose que pronto quedarán

últimadas las bases del empréstito. A mígos del gobierno así lo aseguran.

Madrid 16, 2'30 tarde. Dicen de Génova.

En Génova millares de personas se dirigen á los Astilleros á presenciar la botadura del Colón.

El tiempo está hermoso. Han llegado tres buques de guerra italianos.

La Comitiva, y el embajador y periodistas españoles é italianos se dirigen á los Astilleros. La Comitiva es grandiosa, y el pueblo aplaude con gran entusiasmo.

Madrid 16, 6 tarde. Firma regia.

La Reina Regente ha firmado una extensa propuesta de recompensas para el ejército de Cuba, y el decreto para la aplicación de la ley sobre represión del anarquismo.

Trafico criminal. Se ha descubierto en Barcelona un centro que favorecía la emigración de desertores del ejército. En su consecuencia están presas varias personas.

Contradanza. Positivamente en la semana próxima se ultimaré una combinación de gobernadores de provincia.

¡Al fin! Está firmada la paz entre Italia y Abisinia.

Satisfactoria. El Génova se ha efectuado con toda felicidad el lanzamiento del Cristóbal Colón. Consolidado, 65'10.

CAMBIOS. Londres falta. París 19'80

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera.—Fundada en el año 1878.—Alameda de Cristina, número 4.

Desde el 16 al 30 del corriente mes, de ocho á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases de dibujo de FIGURAS, del ANTIGUO, del NATURAL, de PAISAJE, de ADORNO, LINEAL, TOPOGRÁFICO, GEOGRÁFICO é HIDROGRÁFICO, así como para las de MODELADO EN BARRO, VACIADO EN YESO y TALLA EN MADERA.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos, serán para los obreros y sus hijos, 5 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, y 10 pesetas, que satisfarán en igual forma, para los que no se encuentren precisamente en las expresadas condiciones.

Además de estos derechos tendrán que abonar en cada plazo 10 céntimos por el timbre móvil de la papeleta de matrícula. El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 7 de Septiembre de 1896.—El Presidente, GUILLERMO COOKE.—El Secretario, DOMINGO DE G. ARGUELLES.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática española dirigida por el eminente primer actor D. Francisco Fuentes, en la que figura la distinguida primera actriz Sra. D.ª Evira Pardo.

FUNCIÓN PARA HOY. Única representación del drama en tres actos, de D. Joaquín Dicenta, titulado,

JUAN JOSE. El divertido juguete cómico de D. Salvador Lastra, titulado

EN PERPÉTUA AGONIA. A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas proscenio, sin entrada, 15 pesetas.—Plateas, sin id. 10.—Butaca con entrada, 2.—Butaca de terminia, con id., 1'50.—Delantero de galería, con id., 1.—Idem de paraiso, con id., 0'75.—Entrada de palco, 0'75 peseta.

Entrada general, 0'50 céntimos.—Id. de paraiso, 0'25.

TEATRO ESLAVA

FUNCIÓN PARA HOY. A las 7 1/2.—El año pasado por agua. A las 8 1/2.—Para casa de los padres. A las 9 1/2.—Toros de punta. A las 10 1/2.—La gran vía.

Imprenta de EL GUADALETE

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—La matrícula ordinaria para el curso académico de 1896 a 1897, estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, facilitando, además, los siguientes sellos móviles: uno que se fijará en el resguardo de la solicitud; otro que se estampará en el primer pliego del papel de pagos al Estado, y otro para el libro de inscripción de cada asignatura.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrícula serán dobles.

Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Jerez 20 de Agosto de 1896.—El Secretario, Cayetano Castellón.

BLANCO Y NEGRO.—Se expende en la Librería calle Larga, núm. 33.

Guía práctica de electricidad industrial.—Alumbrado y transmisiones eléctricas por G. Dumont, ingeniero de ferrocarriles del Este, profesor en la Escuela de estudios comerciales superiores y G. Baigueras, Ingeniero de Artes y Manufacturas; versión castellana de D. Ramón Casas y Civera, Ingeniero industrial.

La obra consta de un tomo en 4.º, de unas 350 páginas, con 400 grabados intercalados en el texto y 6 planos de instalaciones.

Precios.—En rústica, 10 pesetas; en pasta, 12. En provincias se aumentará el precio en 50 céntimos de peseta más para el franqueo y certificado.

De venta en la librería editorial de los señores Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España y América.

LECCIONES POR HORA.—De español á los Sres. Extranjeros.

De francés, primer curso.

De primeras letras.

Honorarios módicos: informarán en la imprenta de este periódico.

EL ATENEO.—Notabilísima Revista literaria. Solo en su género. 15 céntimos el número. Se suscribe en la Librería calle Larga 33.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebolledo.—Véndese al precio de 1'50 peseta en la Librería, calle Larga, núm. 33.

Colegio de la Purísima Concepción incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Barja núm. 8. Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Septiembre y en el de Octubre la extraordinaria para los alumnos que hayan de estudiar en el curso académico de 1896-97.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Jerez 31 de Agosto de 1896.—El Director, José Franco López Cejero

«Gran Diccionario Taumáquico».—Se suscribe a esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

«EL LIBRO DEL JURADO»

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares; obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impreso enameradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el cuaderno 1.º Está en prensa el 13.º

Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga á fletado por los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde y a las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, de la Viesca.

En la librería Larga 33, se admiten anuncios para EL PORVENIR, uno de los periódicos de mayor circulación de Andalucía.

La gruta de Lourdes.—Revista religiosa, Científica y Literaria. Se suscribe en la Librería calle Larga número 33.

Mercado de Jerez

Trigo . . . de 44 á 50
Cebada . . . de 26 á 28
Garbanzos . . . de 60 á 120
Habas . . . de 44 á 46
Alpiste . . . de 42 á 44
Alverjones . . . de 45 á 46
Maíz . . . de 36 á 38
Avena . . . de 00 á 00
Yeros . . . de 00 á 00
Eseña . . . de 00 á 00

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

FIN DE ESTACION.

Aproximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño à Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones.—Tules.—Encajes.—Pasamanería.—Abanicos.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!»

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 19

Arrendamientos.

Se arrienda un par-tido principal en la calle Castellanos número 3.—En el angostillo de San Dionisio número 2, darán razón.

Se arrienda una bodega de 120 botas de asiento, en la calle Muro de la Merced, núm. 25.—Informarán Escuelas 10.

Se arrienda una bodega de 32 botas de asiento.—Informarán en la calle Ponce, núm. 17.

Bodega.—Se alquila una de 50 botas de asiento en la calle Plata núm. 1. Darán razón Avila 27, escritorio.

TARJETAS DE VISITA desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.
Imp. de EL GUADALETE
A cargo de J. Pareja y Medina

Laboratorio Químico Enológico

DE ADOLFO DE LUQUE, DIRECTOR DEL LABORATORIO MUNICIPAL.

LARGA 73 Y PLAZA BENAVENTE 4.—TELÉFONOS 143 Y 81.

Análisis de vinos, vi-nagres, al-coholes, li-cores, aguas tierras, abo-nos, hari-nas, etc.
Clarifican-tes varios.

LICOR PARA SUSTITUCIÓN DEL YESO EN LOS MOSTOS
Con el empleo de este licor el mosto se desarrolla perfectamente, la fermentación etílica se completa, no dando lugar nunca al desarrollo de la acética báltica, etc., etc.
El vino así tratado se envejece y esterifica perfectamente.
ES COMPLETAMENTE INOFENSIVO.

Prepara-ciones eno-lógicas, qui-micas y far-macéuticas.
Reconoci-mientos mi-croscópicos y polarimé-tricos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña (SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibió-sas, Antihépticas, Antiescrofú-

losas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como regula-rizadoras de las funciones digesti-vas y regeneradoras de toda eco-nomía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinion favorable médica uni-versal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

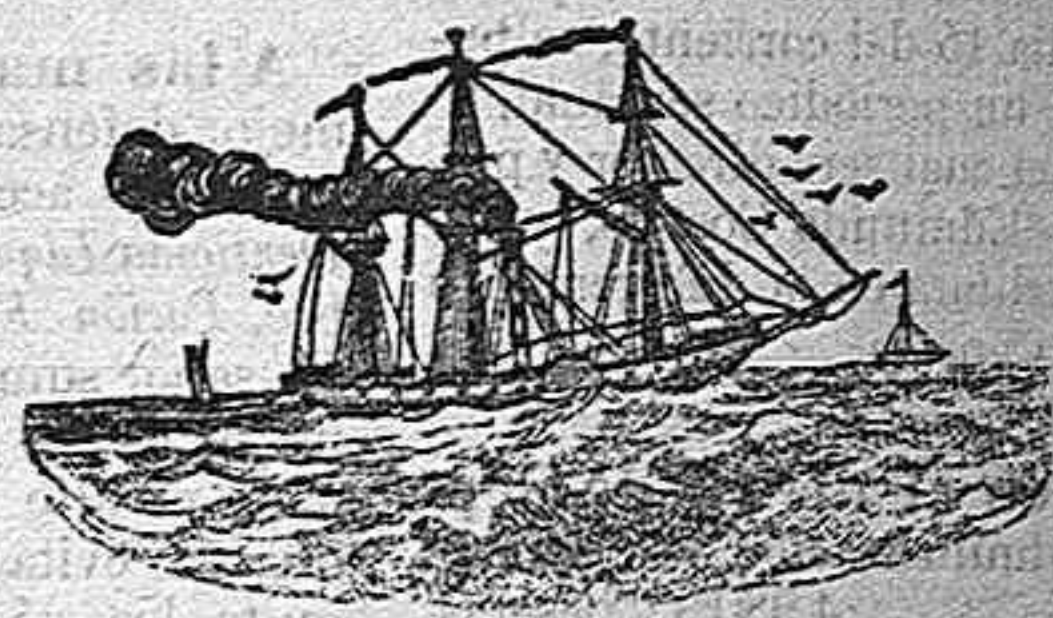
Para Resfriados, Tos, Cripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales que son tan propensas los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca. Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SERVICIOS DE LA COMPañIA TRASA ATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y en a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de lona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los Mtuos Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30.

New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del diestro.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes es: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio illo y Cebrú, y combinaciones á Kurchee y Bushire (Golfo Pérsico), Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokooama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Marsella con escalas en Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOB

Línea de Fernando Pdo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de G. G. de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y Cádiz en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARASHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, Cádiz y Gibraltar.—Retorno: los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para quienes la Compañía dá alojamiento en su cómodo y cómodo servicio. Precios convenientes por comarques de lujo. Hay pasajes para viajeros de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores agricultores é industriales, que cehirra y el cuidado á los señores los mismos designen, las muestras y notas de precios que con ellos se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 10.—En Jerez, D. Pedro Belgheder, calle Juana de Dios Lacosta.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina